



REGIDORES
Oficio No. DSR-8R 249/2023.
ASUNTO: DICTAMEN IX-REPA-001/2023.

Playas de Rosarito, B. C. a 11 de diciembre del 2023.

HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO
DEL IX AYUNTAMIENTO EN PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

De conformidad con lo establecido en el Artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 76, 82 y 112 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California; Artículos 1, 3, 5 fracción IV, 9 fracción II III y 18 de la Ley del Régimen Municipal y en concordancia con los artículos 86 y 112 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, esta comisión es competente para emitir el siguiente Dictamen, por lo que en ejercicio de sus funciones se somete a consideración para la discusión, análisis y aprobación en su caso del DICTAMEN IX-REPA-001/2023, a efecto de aprobar lo siguiente:

DICTAMEN IX-REPA-001/2023 DE LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI, RELATIVO A LA PROPUESTA DE ACTUALIZACION DE “LISTADO DE ESPACIOS PÚBLICOS CON MUROS Y SUPERFICIES, SUSCEPTIBLES A MURALES EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C”.

ATENTAMENTE

“2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



Dalia Salazar

ARO. DALIA SALAZAR RUVALCABA

REGIDORA DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
COMISION DE RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y ANTIGRAFFITI.

C. c. p. Archivo



REGIDORES
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS

RECIBIDO

11 DIC 2023

ESPACHADO
11 DIC 2023
ESPACHADO
REGIDORES

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



DICTAMEN IX-REPA-001/2023

Playas de Rosarito, B.C., a 11 de diciembre de 2023.

**HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO
DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E:**

En el ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 86 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., y reunión de trabajo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti del día 11 de diciembre de 2023, se recibe en esta comisión una cedula de actualización para ser un total de 46 cedulas que contienen el padrón y/o Listado de Espacios Públicos con muros y superficies, de servicios de la administración pública, asistencia social, deporte, cultura y áreas verdes, del dominio público. Con el cual se aprueba por mayoría de votos dar inicio al presente dictamen.

DICTAMEN

DICTAMEN IX-REPA-001/2023 DE LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI, RELATIVO A LA PROPUESTA ACTUALIZACION DE “LISTADO DE ESPACIOS PÚBLICOS CON MUROS Y SUPERFICIES, SUSCEPTIBLES A MURALES EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C”.

A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 86 y 112 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.

I. FUNDAMENTO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 76, 82 y 112 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California; Artículos 1, 3, 5 fracción IV, 9 fracción II III y 18 de la Ley del Régimen Municipal y en concordancia con los artículos 86 y 112 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, esta comisión es competente para emitir el siguiente Dictamen, por lo que en ejercicio de sus funciones se somete a consideración para la discusión, análisis y aprobación en su caso del **DICTAMEN IX-REPA-001/2023**, a efecto de aprobar lo siguiente:



“2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

K.



II. ANTECEDENTES

1. Con fecha de despacho de **6 de noviembre de 2023** se lleva a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, con el objetivo de iniciar **acciones en coordinación con las dependencias encargadas** de la operación e impulso de Recuperación de Espacios Públicos, actualizar el inventario de muros y superficies del dominio público. Se anexa minuta y lista de asistencia. **ANEXO I.**
2. Con fecha **22 de noviembre de 2023** se lleva a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, donde se le dio **seguimiento a la integración de expedientes**. Se anexa minuta y lista de asistencia **ANEXO II.**
3. Con fecha 11 de diciembre de 2023 se lleva a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, donde se recibió oficio no. **INMJUVER/382/2023** por parte de la **Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito** con el expediente de dos nuevos murales descritos en oficio, al cual **se suma una cedula** más a las **primeras 46 cedulas (publicadas en periódico oficial el 19 de septiembre de 2022)** relativa al llenado de las mismas. Así mismo se aprueba por unanimidad dar inicio a los trabajos de este dictamen. Se anexa minuta, oficio mencionado y lista de asistencia. **ANEXO III.**

En términos de lo que establece los artículos 86, y 112 Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California. A su vez en cumplimiento al Artículo 9 fracción IV del Reglamento interno de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., siendo transmitidas las reuniones de trabajo antes citadas

III. EXPOSICION DE MOTIVOS

El objetivo de iniciar acciones en coordinación con las dependencias encargadas de la recuperación de los espacios públicos, así como su mantenimiento, operación e impulso del mejoramiento urbano. Promover las condiciones de habitabilidad de estos, como elementos fundamentales para el **DERECHO A LA CIUDAD**, a una vida sana, a la convivencia, recreación y seguridad ciudadana.

El espacio público es un elemento importante para el desarrollo sostenible de una ciudad. Su adecuada gestión incide en el bienestar de las personas:



2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

X

1



enlazando comunidades, generando un sentido de comunidad, identidad y cultura que se puede lograr en el embellecimiento de sus muros y superficies que contienen estos espacios. Con este mejoramiento urbano tiene impacto en la seguridad y contribuyen al acceso universal para las y los habitantes. En este sentido, los espacios públicos son un elemento fundamental para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana y los compromisos asumidos por el país para lograr el desarrollo sostenible global y el bienestar de población.

Por lo tanto, los trabajos legislativos que se busca desarrollar en esta comisión son para fomentar el rescate, la creación y el mantenimiento de los espacios públicos, para ampliarse o mejorarse. Con apego a las leyes y reglamentos vigentes, en materia de Planeación y desarrollo urbano. **Tabla 1.**

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	BASES PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024
Bienestar. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios	Cultura y Deporte. Desarrollo y disfrute del tiempo libre. Infraestructura. Desarrollo Urbano y Regional.	Desarrollo Participativo del Territorio y Movilidad Integral. Desarrollo del territorio urbano y rural como espacios habitables de manera democrática, sostenible e inclusiva, que propicie la integración social y el pleno disfrute de los espacios públicos y el territorio.

Tabla 1. Elaboración propia con Información de Plan Federal, Estatal y Municipal.

Alineados a los Planes y programas, leyes y reglamentos, iniciamos con la planeación y coordinación para realizar el listado de Espacios Públicos con muros y superficies susceptibles a murales. Como se fundamenta en el Artículo 9 Corresponde a la Comisión de recuperación de espacios públicos y antigraffiti: fracción II. Proponer de manera anual para la aprobación del Cabildo Municipal de Playas de Rosarito, B.C., la relación de muros y superficies del dominio público municipal susceptibles para ser utilizados por muralistas y creadores de arte urbano, del Reglamento Municipal para Regular el Graffiti en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.



“2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



IV. LISTADO DE ESPACIOS PUBLICOS CON MUROS Y SUPERFICIES SUSCEPTIBLES A MURALES.

DEPORTE		
	CLAVE CATASTRAL	ESPACIO PUBLICO
1	AZ-053-088 Y AZ-053-188	CENTRO TENISTICO DE ALTO RENDIMIENTO
2	BJ-060-005	CANCHA DE USOS MULTIPLES BENITO JUAREZ
3	BJ-073-100	CANCHA DE USOS MULTIPLES SHARP
4	RX-631-201	CAMPO DE FUTBOL AMP. PLAN LIBERTADOR
5	IN-000-001	CANCHA DE USOS MULTIPLES INDEPENDENCIA
6	VB-119-001	CANCHA DE USOS MULTIPLES VILLA BONITA
7	VM-051-001	CANCHA DE USOS MULTIPLES VISTA MARINA
8	CG-010-001	DELEGACION PRIMO TAPIA
9	CS-056-013	CANCHA DE USOS MULTIPLES COLINAS DEL SOL PARTE ALTA
10	CV-052-023	CANCHA DE USOS MULTIPLES COLINAS DEL VOLCAN
11	EM-000-006	LIENZO CHARRO
12	EQ-109-001	CANCHA DE USOS MULTIPLES HUAHUATAY
13	ET-030-001	CANCHA DE USOS MULTIPLES JOSE CRUZ NAVARRO
14	IN-000-001	UNIDAD DEPORTIVA "LUIS ENRIQUE BONILLA"
15	KD-121-001	CANCHA DE USOS MULTIPLES LA MINA
16	LB-000-100	CANCHA DE USOS MULTIPLES EL PROFE MAURO VALENZUELA
17	BJ-060-005	CANCHA DE USOS MULTIPLES BENITO JUAREZ
18	LB-081-100	CANCHA DE USOS MULTIPLES DIEGO ESQUIVEL
19	LO-004-001	UNIDAD DEPORTIVA LOMAS DE CORONADO
20	PS-006-001	CANCHA DE USOS MULTIPLES PLAYAS DE SANTANDER
21	RF-161-261	UNIDAD DEPORTIVA "PROFE ANDRES LUNA"
22	RO-002-047 y RO-002-169	UNIDAD DEPORTIVA ROSAMAR
23	RF-112-029	UNIDAD DEPORTIVA LEYES DE REFORMA

AREAS VERDES		
	CLAVE CATASTRAL	ESPACIO PUBLICO
24	RZ-113-004	CANCHA DE USOS MULTIPLES CHULA VISTA
25	RT-038-001	PARQUE ABELARDO L. RODRIGUEZ
26	RF-112-029	PARQUE CONCHITA CANTU
27	BJ-069-001	JARDIN VECINAL
28	EM-000-006	PARQUE METROPOLITANO DE LA CIUDAD
29	IN-017-001	PARQUE INDEPENDENCIA
30	IN-044-001	AREA VERDE INDEPENDENCIA
31	KD-125-001	PARQUE LA MINA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
	CLAVE CATASTRAL	ESPACIO PUBLICO
32	RZ-066-091	DIRECCION DE PLANEACION, PREVENCIÓN Y COMBATE AL DELITO
33	VT-016-001	CASA MUNICIPAL
34	ET-005-001	COMANDANCIA DE POLICIA PRIMO TAPIA
35	BJ-070-001	COMANDANCIA DE POLICIA
36	RT-034-001	OFICINA ENLACE DE RELACIONES EXTERIORES



“2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



ASISTENCIA SOCIAL		
	CLAVE CATASTRAL	ESPACIO PUBLICO
37	CV-083-001	CENTRO COMUNITARIO Y/O DISPENSARIO
38	CM-001-012	ESTANCIA INFANTIL
39	LB-081-100	COCINA CENTRAL
40	RF-161-291	ESTANCIA INFANTIL DIF
41	VT-016-003	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF
42		CENTRO INTEGRADOR DE BIENESTAR SOCIAL CASA DEL ABUELO PRIMO TAPIA

CULTURA		
	CLAVE CATASTRAL	ESPACIO PUBLICO
43	RT-038-001	INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA IMAC
44	CM-001-012	BIBLIOTECA
45	ET-030-130	BIBLIOTECA PRIMO TAPIA
46	LB-003-191	BIBLIOTECA OCTAVIO PAZ
47	RT-038-001	BIBLIOTECA ADOLFO LOPEZ MATEOS

V. CONSIDERACIONES

La Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, considera procedente la actualización de “**LISTADO DE ESPACIOS PÚBLICOS CON MUROS Y SUPERFICIES SUSCEPTIBLES A MURALES**”, a efecto de que se sume una cedula al primer paquete de 46 cedulas y contar con inventario de **47 espacios públicos**, así dar cumplimiento a las siguientes leyes y normatividades:

1. Con apego a las leyes, reglamentos y normas vigentes en la administración pública, para vigilar el cumplimiento de la integración de inventarios derivados de las mismas. De acuerdo a los artículos 75, fracción XXIII, 86 y 112 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., se establece que la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, tendrá facultad de inspección y vigilancia de los ramos de la administración pública; así como la atribución de proponer a Cabildo medidas, iniciativas de reglamento dictámenes, puntos de acuerdo o resoluciones tendientes al mejoramiento de los servicios de rescate de espacios públicos, regulación de murales y graffiti; así como la atención de la gestión comunitaria establecida en el Artículo 9, fracción I de la Ley del Régimen Municipal.
2. Que el presente dictamen atiende a lo que estipula el artículo 9 del Reglamento Municipal para Regular el Graffiti en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.
3. Que las dependencias responsables de vigilar y aplicar el Reglamento citado en el punto anterior, integren conforme sus posibilidades lo determinen,



“2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



garantizar en lo sucesivo el indicador de metros cuadrados de muros y superficies a las 47 cédulas, para garantizar los suministros necesarios para la realización de murales.

4. Que las dependencias correspondientes, analicen la posibilidad de integrar dentro de sus programas operativos anuales el presente listado de Espacios Públicos con muros y superficies susceptibles a murales, para la asignación de recurso en el ejercicio 2024.

VI. REGIMEN TRANSITORIO

Con base al punto anterior, y que el dictamen cumple con la fundamentación necesaria, esta Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, consideran viable y adecuado el contenido del régimen transitorio propuesto.

VII. RESOLUTIVO

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado conforme a derecho, los integrantes de esta Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, considera los siguientes puntos de acuerdo:

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. - Se aprueba la actualización de Listado de Espacios Públicos con muros y superficies, susceptibles a murales.

Segundo. - Se aprueba que las dependencias en el ámbito de sus competencias, analicen la posibilidad de integrar dentro de sus programas operativos anuales el presente listado de Espacios Públicos con muros y superficies, susceptibles a murales, para la asignación de recurso en el ejercicio 2024.

Tercero. - Se instruye a la Secretaría General del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, el envío del presente dictamen para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

TRANSITORIOS

Primero. - El presente dictamen entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el honorable Cabildo del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.





COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS
PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI



Segundo. – El presente listado de Espacios Públicos con muros y superficies susceptibles a murales, entrara en vigor al día siguiente de su aprobación.

Tercero. – Una vez que entre en vigor el listado de Espacios Públicos con muros y superficies susceptibles a murales, deberá ser actualizado y aprobado anualmente por el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.

COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI

ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA
PRESIDENTA

L.C. KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS
SECRETARIA



REGIDORES

C.MARÍA DE LOS ANGELES GOMEZ RAMOS
VOCAL



Inventario de Equipamiento de Playas de Rosarito, B.C.

DATOS GENERALES DEL EQUIPAMIENTO

ID: AS042 Fecha: DICIEMBRE Coordinadas: X: 507,799.094785 Y: 3,564,972.5779

Nombre del Equipamiento: CENTRO INTEGRADOR DE BIENESTAR SOCIAL CASA DEL ABUELO PRIMO TAPIA

Subsistema: ASISTENCIA SOCIAL Tipo de Elemento: CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Operativo: PUBLICO

UBICACIÓN

Delegación: PRIMO TAPIA Distrito: VII Sector: 16 FRENTE PLAYA

Barrio: 097 PRIMO TAPIA PARTE BAJA Colonia: PRIMO TAPIA PARTE BAJA

Dirección: CALLE MIGUEL HIDALGO, COL. PRIMO TAPIA PARTE BAJA, Playas de Rosarito, B.C.

CARACTERÍSTICAS DEL SITIO

Sup. Terreno (m ²)	575.86	Sup. Construida (m ²)	250.00	Número de Niveles	1
Barda	SI	Pasos peatonales(caminos)	SI	Arbolado/Áreas Verdes	SI
¿Tiene Seguridad?	SI	Cuenta con Comité Vecinal		Señalización	SI
¿Se observa cuidado?	NO	¿Se encuentra en uso?	SI	¿Público o Privado?	PUBLICO
¿Se pueden realizar eventos?	NO	¿Hay interés de los residentes?		Horario	VARIABLE

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Tipo	Existe: SI/No	Tipo	Existe: SI/No
Agua Potable	SI	Alcantarillado y/o Drenaje	SI
Energía Eléctrica	SI	Alumbrado Público	SI
Teléfono	SI	Pavimentación	SI
Recolección de Basura	SI	Transporte Público	SI
Acceso a Discapacitados	SI	Estacionamientos	NO

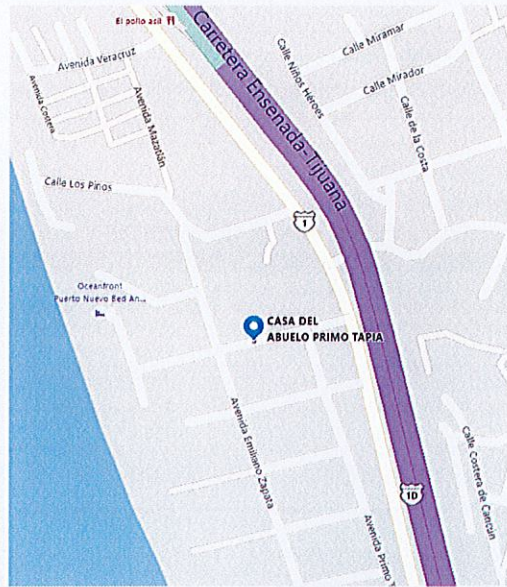
ALCANCE

Radio de Servicio Urbano Recomendable (m)	700
Población Atendida	37015.68

Elaboro:	Autorizo:	Reviso:

Inventario de Equipamiento de Playas de Rosarito, B.C.

CROQUIS

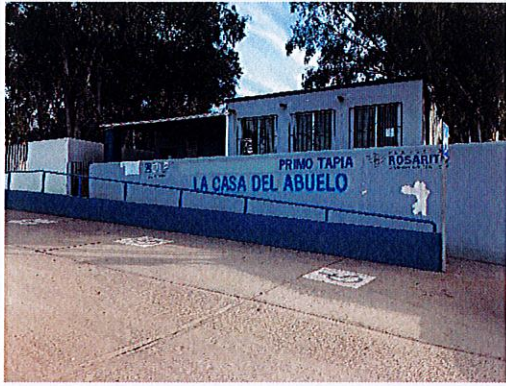


LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO



X
D

Inventario de Equipamiento de Playas de Rosarito, B.C.



X.

[Handwritten signature]



ANEXO I

X.

Don

"2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"



Playas de Rosarito, B.C. a 06 de noviembre del 2023

Reunión de Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: MUY BUENOS DÍAS REGIDORAS INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN "DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI, Y TAMBIEN A:

- SINDICO PROCURADOR; LE. JAIME IBARRA ACEDO
- REGIDORA; MARÁ ANA MEDINA PÉREZ
- REGIDORA; LIC. SANDRA ROCIO JUMENEZ GUTIERREZ
- DIRECTOR DE IMAC; C. AGUSTIN
- DIRECTOR DIF; LIC. ERNESTO DÍAZ PÉREZ P.A ANGELES CRUZ
- DIRECTOR DE IMJUVER; LIC. ISRAEL DURAN NATERA

SIENDO LAS 10:19 HORAS DAMOS POR INICIADA ESTA SESIÓN DE TRABAJO, EL MOTIVO DE ESTA REUNIÓN ES PARA EL SEGUIMIENTO AL TEMA DE ACTUALIZAR EL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES.

SECRETARIA SIRVASE A DAR LECTURA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITT SOLICITO SU ATENCIÓN Y RESPUESTA A LA LISTA DE ASISTENCIA:

- ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA (Presidenta)
- L.C. KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS (Secretaria)
- C. MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ RAMOS (Vocal)

<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DADA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE "RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS Y



ANTIGRAFFITI," HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR ACABO LA SESIÓN DE TRABAJO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: SECRETARIA SÍRVASE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN DEL MISMO:

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROCEDERÉ A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO AL TEMA DE ACTUALIZAR EL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES.
4. LECTURA DE PUNTOS DE ACUEDOS
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA ECONÓMICA SIRVANSE A MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROCEDERÉMOS AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. **SECRETARIA DE LA COMISIÓN:** EL SIGUIENTE PUNTO ES EL TERCERO, SEGUIMIENTO AL TEMA DE ACTUALIZAR EL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES.

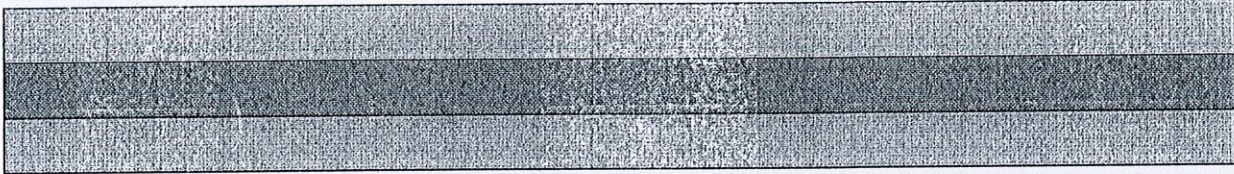
Por parte de la Presidenta se inicia con el punto No. 3 para la propuesta de seguimiento a la actualización de muros a susceptibles a Murales para este periodo.

El expediente de los murales realizados en el periodo mencionado que sería el tema expuesto en Cabildo entrando el siguiente año.

Solicitando información para integrar estos expedientes

Mencionando los Artículos que fundamentan la integración de los expedientes

(Handwritten signatures and marks on the right margin: an orange mark, a blue 'X', a black 'X', and a signature 'DAN', followed by a large 'GR' at the bottom.)



2. SECRETARIA DE LA COMISION SE SOMETE A VOTACION EL PUNTO TERCERO SEGUIMIENTO AL TEMA DE ACTUALIZAR EL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES, DEL ORDEN DEL DIA, DE MANERA ECONOMICA SIRVANSE A MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

SECRETARIA DE LA COMISION: PRESIDENTA DE LA COMISION LE INFORMO QUE EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION.

SECRETARIA DE LA COMISION: EL SIGUIENTE PUNTO ES EL CUARTO, LECTURA DE PUNTOS DE ACUERDO

PRESIDENTA DE LA COMISION: PUNTOS DE ACUERDO DE LAS Y LOS PRESENTES:

Se abre el espacio para las dependencias comenten sobre el seguimiento al expediente.

Pre parte de IMAC se comenta el seguimiento para murales mencionados que están dentro del catalogo de IMAC

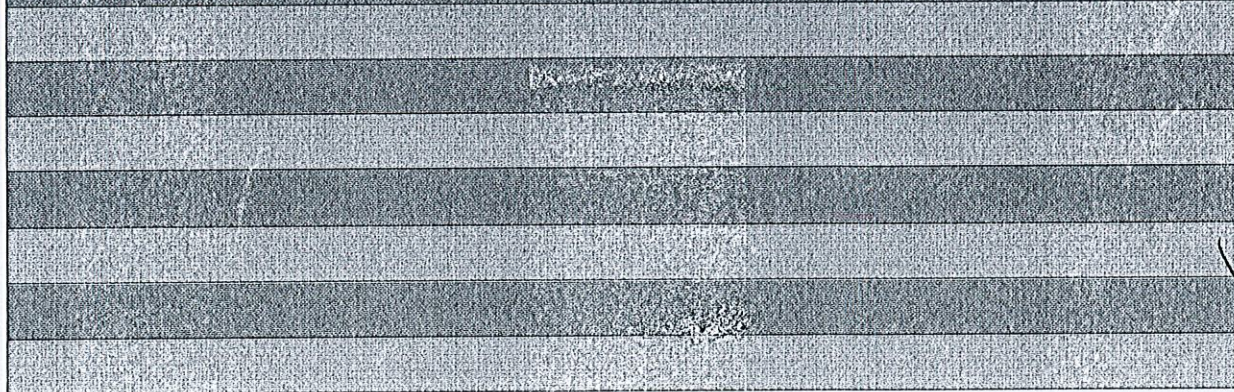
IMJUVER igual manifiesta el seguimiento

Se acuerda hacer llegar el reglamentos así como formatos si se requiere por parte de la comisión

Por parte de IMAC se hará llegar solicitud Misiones Culturales

Fecha para entregar, recepción

Miércoles 22 de noviembre 2023 a las 12:00pm





PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: SECRETARIA PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL NUMERO CINCO ASUNTOS GENERALES.

- | |
|--|
| 1. Por parte de IMAC se presenta el seguimiento realizado al reconocimiento de murales, así como las necesidades, comentando la situación que se cuenta en los murales en este momento, como los monumentos o espacios artísticos. |
| Presentara propuesta, trabajar en reglamento en preservación de espacios, muros, monumentos |
| |
| |
| |


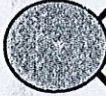

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: SECRETARIA PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: EL SIGUIENTE PUNTO Y ÚLTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN, SE DECLARAN CERRADOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITTI, SIENDO LAS 10:52 HORAS DEL DIA LUNES 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN "RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITTI",

-  ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA
(Presidenta)
-  L.C. KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS
(Secretaria)
-  C. MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ RAMOS (Vocal)

"2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI**, PRESIDIDA POR LA REGIDORA ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA, EN "SALA DE REGIDORES", PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

EL DÍA LUNES 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.

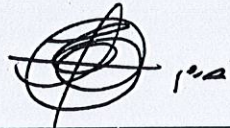
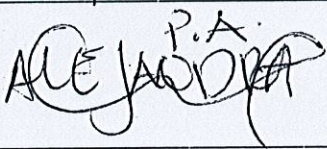
NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA	REGIDORA PRESIDENTA	
LC. KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	REGIDORA SECRETARIA	
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	REGIDORA VOCAL	
C. MARIA ANA MEDINA PERÉZ	REGIDORA	
LIC. SANDRA ROCIO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	REGIDORA	
LE. JAIME IBARRA ACEDO	SINDICO PROCURADOR	
C. AGUSTIN GAMA	DIRECTOR DE IMAC	



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



LIC. ERNESTO DÍAZ PÉREZ	DIRECTOR DIF	
LIC. ISRAEL DURAN NATERA	DIRECTOR DE IMJUVER	



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



Playas de Rosarito, B.C. a lunes 06 de noviembre del 2023.

Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO AL TEMA DE INTEGRAR EXPEDIENTES DE LOS MURALES REALIZADOS EN MISIONES CULTURALES, COMUNIDAD DE PRIMO TAPIA PARTE BAJA, LA LADRILLERA, JERRY LESTER Y CASA DEL ABUELO, PRIMO TAPIA PARTE BAJA. PARA REALIZAR PUNTO DE ACUERDO.
4. LECTURA DE PUNTOS DE ACUERDOS.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



ANEXO II

A handwritten mark in orange ink, resembling a signature or a stylized symbol, located to the right of the main title.

A handwritten mark in blue ink, resembling a signature or a stylized symbol, located in the lower right area of the page.

"2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"



Playas de Rosarito, B.C. a 22 de noviembre del 2023

Reunión de Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti




PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: MUY BUENAS TARDES REGIDORAS INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN "DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI, Y TAMBIEN A:

- SINDICO PROCURADOR; LE. JAIME IBARRA ACEDO
- REGIDORA; MARÁ ANA MEDINA PÉREZ
- REGIDORA; LIC. SANDRA ROCIO JUMENEZ GUTIERREZ
- DIRECTOR DE IMAC; C. AGUSTIN
- DIRECTOR DIF; LIC. ERNESTO DÍAZ PÉREZ P.A ANGELES CRUZ
- DIRECTOR DE IMJUVER; LIC. ISRAEL DURAN NATERA

SIENDO LAS 12:21 HORAS DAMOS POR INICIADA ESTA SESIÓN DE TRABAJO, EL MOTIVO DE ESTA REUNIÓN ES PARA EL SEGUIMIENTO AL TEMA DE ACTUALIZAR EL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES.

SECRETARIA SIRVASE A DAR LECTURA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITT SOLICITO SU ATENCIÓN Y RESPUESTA A LA LISTA DE ASISTENCIA:

	ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA (Presidenta)	<input checked="" type="checkbox"/>
	L.C. KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS (Secretaria)	<input checked="" type="checkbox"/>
	C. MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ RAMOS (Vocal)	<input checked="" type="checkbox"/>

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DADA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE "RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS Y ANTIGRAFFITI," HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR ACABO LA SESIÓN DE TRABAJO.

(Handwritten signatures and marks)



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: SECRETARIA SÍRVASE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN DEL MISMO:

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROCEDERÉ A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO AL TEMA DE ACTUALIZAR EL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES.
4. LECTURA DE PUNTOS DE ACUEDOS
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA ECONÓMICA SIRVANSE A MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROCEDERÉ A DAR LECTURA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: EL SIGUIENTE PUNTO ES EL TERCERO, SEGUIMIENTO AL TEMA DE ACTUALIZAR EL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES.

EN ESTE APARTADO LA PRESIDENTA SEDE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DE DIF, MANIFESTANDO QUE REALIZARON 2 MURALES 1 (PRIMO TAPIA, 2 (OFICINAS DIF). PRESENTANDO LA INFORMACIÓN QUE LO INTEGRA.

TAMBIEN MANIFIESTA EL DIRECTOR DE IMJUVER LA INTEGRACIÓN DE UN EXPEDIENTE SOLICITADO DIRECTAMENTE A IMJUVER

SE ACUEDA LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA FORMAR PARTE DEL 2024 ACTUALIZADO

ASI COMO A FALTA DE PRESENCIA DE IMAC SE LE SOLICITARA POR OFICIO

1. SECRETARIA DE LA COMISIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO TERCERO SEGUIMIENTO AL TEMA DE INTEGRAR EL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES, POR PARTE DEL DIF, IMJUVER. DEL ORDEN DEL DÍA, DE MANERA ECONÓMICA SIRVANSE A MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.



SECRETARIA DE LA COMISIÓN: PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LE INFORMO QUE EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: EL SIGUIENTE PUNTO ES EL CUARTO, LECTURA DE PUNTOS DE ACUERDO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: PUNTOS DE ACUERDO DE LAS Y LOS PRESENTES:

1.-PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE INVENTARIO DE MURAES O ESPACIOS SUCEPTIBLES
2.- INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES VIA OFICIO IMAC



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: SECRETARIA PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.





SECRETARIA DE LA COMISIÓN: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL NUMERO CINCO ASUNTOS GENERALES.

Dave

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: SECRETARIA PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: EL SIGUIENTE PUNTO Y ÚLTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN, SE DECLARAN CERRADOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

X.

[Signature]

[Signature]

X.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN "RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI",

ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA
(Presidenta)

L.C. KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS
(Secretaria)

C. MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ
RAMOS (Vocal)

"2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI**, PRESIDIDA POR LA REGIDORA ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA, EN "SALA DE REGIDORES", PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA	REGIDORA PRESIDENTA	
LC. KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	REGIDORA SECRETARIA	
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	REGIDORA VOCAL	
C.MARIA ANA MEDINA PERÉZ	REGIDORA	
LIC. SANDRA ROCIO JIMENÉZ GUTIÉRREZ	REGIDORA	
LE. JAIME IBARRA ACEDO	SINDICO PROCURADOR	
C. AGUSTIN GAMA	DIRECTOR DE IMAC	



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



LIC. ERNESTO DÍAZ PÉREZ <i>Jessica Paz Carcés</i>	DIRECTOR DIF	<i>[Signature]</i>
LIC. ISRAEL DURAN NATERA	DIRECTOR DE IMJUVER	<i>[Signature]</i>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



Playas de Rosarito, B.C. a miércoles 22 de noviembre del 2023.

Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO AL TEMA DE ACTUALIZAR EL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES
4. LECTURA DE PUNTOS DE ACUERDOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



ANEXO III

Handwritten orange scribble

Handwritten blue mark

"2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"



Playas de Rosarito, B.C. a 11 de diciembre del 2023

REUNIÓN DE COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: MUY BUENAS TARDES REGIDORAS INTEGRANTES DE LA "COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI".

SIENDO LAS 12:44 DAMOS POR INICIADA ESTA SESIÓN DE TRABAJO, EL MOTIVO DE ESTA REUNIÓN ES PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE "ACTUALIZACION DEL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES", PARA LA ELABORACIÓN DE DICTAMEN.

SECRETARIA SIRVASE A DAR LECTURA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITT SOLICITO SU ATENCIÓN Y RESPUESTA A LA LISTA DE ASISTENCIA:

<input checked="" type="checkbox"/>	ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA (Presidenta)	Presente
<input checked="" type="checkbox"/>	L.C. KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS (Secretaria)	Presente
<input type="checkbox"/>	C. MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ RAMOS (Vocal)	Ausencia

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DADA LA ASISTENCIA DE LAS INTEGRANTES DE LA "COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS Y ANTIGRAFFITI," HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE Existe QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR ACABO LA SESIÓN DE TRABAJO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: SECRETARIA SÍRVASE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN DEL MISMO:

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROCEDERÉ A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE "ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES", PARA LA ELABORACIÓN DE DICTAMEN.
4. LECTURA DE PUNTOS DE ACUERDOS
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA ECONÓMICA SIRVANSE A MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR unanimidad DE VOTOS DE LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROCEDERÉ A DAR LECTURA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: EL SIGUIENTE PUNTO ES EL TERCERO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE "ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES", PARA LA ELABORACIÓN DE DICTAMEN.

Se recibe información por parte de Imjuver e imac para su integración del Cudi solo uno será parte del inventario: "casa del abuelo".

Se menciona por parte de la presidenta otro mural en "Misión Cultural #164" el cual llevará otro proceso.



SECRETARIA DE LA COMISIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO TERCERO ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE "ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES", PARA LA ELABORACIÓN DE DICTAMEN. DEL ORDEN DEL DÍA, DE MANERA ECONÓMICA SIRVANSE A MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LE INFORMO QUE EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR unanimidad DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: EL SIGUIENTE PUNTO ES EL CUARTO, LECTURA DE PUNTOS DE ACUERDO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: PUNTOS DE ACUERDO DE LAS Y LOS PRESENTES:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: SECRETARIA PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL NUMERO CINCO ASUNTOS GENERALES.

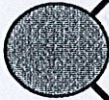
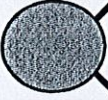
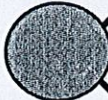


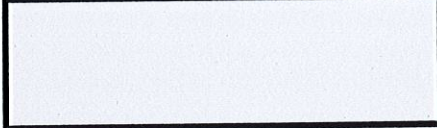

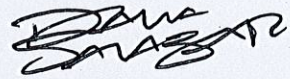
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: SECRETARIA PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN: EL SIGUIENTE PUNTO Y ÚLTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN, SE DECLARAN CERRADOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI, SIENDO LAS 12:49 HORAS DEL DÍA LUNES 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN "RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI",

-  ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA
(Presidenta)
-  L.C. KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS
(Secretaria)
-  C. MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ
RAMOS (Vocal)



"2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"



Playas de Rosarito, B.C. a lunes 11 de diciembre del 2023.

Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE "ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE MUROS SUCEPTIBLES A MURALES", PARA LA ELABORACIÓN DE DICTAMEN.
4. LECTURA DE PUNTOS DE ACUERDOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ANTIGRAFFITI**, PRESIDIDA POR LA REGIDORA ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA, EN "SALA DE REGIDORES", PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

EL DÍA LUNES 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA	REGIDORA PRESIDENTA	
LC. KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	REGIDORA SECRETARIA	
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	REGIDORA VOCAL	



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turfstica

Casa Municipal



IMJUVER

Instituto Municipal de la Juventud

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

No. de oficio: IMJUVER/382/2023

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., a 07 de diciembre de 2023

Arq. Dalia Salazar Ruvalcava

Regidora

Del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito

P R E S E N T E:

A través del presente medio reciba un respetuoso saludo. De conformidad con lo establecido en el Reglamento Municipal para Regular el Graffiti en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, le hago llegar la petición ciudadana recibida por el IMJUVER, del artista EZEQUIEL AURELIANO OLGUIN MOROYOQUI, referente al mural en el área de sanitarios del Parque Metropolitano.

De la misma manera remito oficio del DIF Rosarito, correspondiente a 2 murales, el primero por la artista Marisol Cecilia Mancilla Corona y el segundo por José Ulises Valenzuela Aguilar. En las copias anexas se adjuntan direcciones y fotografías.

Lo anterior con el objetivo de actualizar el listado de muros susceptibles de murales que tiene a bien coordinar su regiduría.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención me despido reconociendo su excelente disposición.



"Sigamos construyendo una ciudad humana y generosa"

A T E N T A M E N T E

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

07 DIC. 2023

DESFAVORITO

Lic. Israel Durán Natera

Director del Instituto Municipal de la Juventud del Playas de Rosarito

Ccp. Archivo IMJUVER

"2023, año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística





Playas de Rosarito
Por el bienestar de la familia



Playas de Rosarito, B.C. a 22 de noviembre del 2023
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

LIC. ISRAEL DURÁN NATERA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRESENTE.-

RECIBIDO
22 NOV 2023
12:16 PM

Por medio de la presente y anteponiendo un cordial saludo, aprovecho la ocasión para solicitar su apoyo de manera que se brinde seguimiento a la actualización del listado de Muros Susceptibles Murales incluyendo siguientes murales realizados por parte de DIF Municipal:

- I. Nombre y domicilio del artista: Marisol Cecilia Mancilla Corona.
Domicilio: Javier Rojo 1, Ejido Mazatlán, Playas de Rosarito, B.C.
- II. Bosquejo o descripción del mural o grafiti a realizar



- III. Justificación de la propuesta. Labor comunitaria y apropiación del espacio para cuidado del mismo.
- IV. Materiales que serán utilizados en la elaboración: Pintura acrílica, rodillos, brocas, extensiones para rodillo, espátulas y pinceles.
- V. Ubicación y medidas del mural o grafiti artístico a realizar: Centro Integrador de Bienestar Social Casa del Abuelo, Primo Tapia parte baja, Playas de Rosarito, B.C. 12 mx2 m aprox.

Tel: 612 6082 / 612 6077

f /difrosaritobc

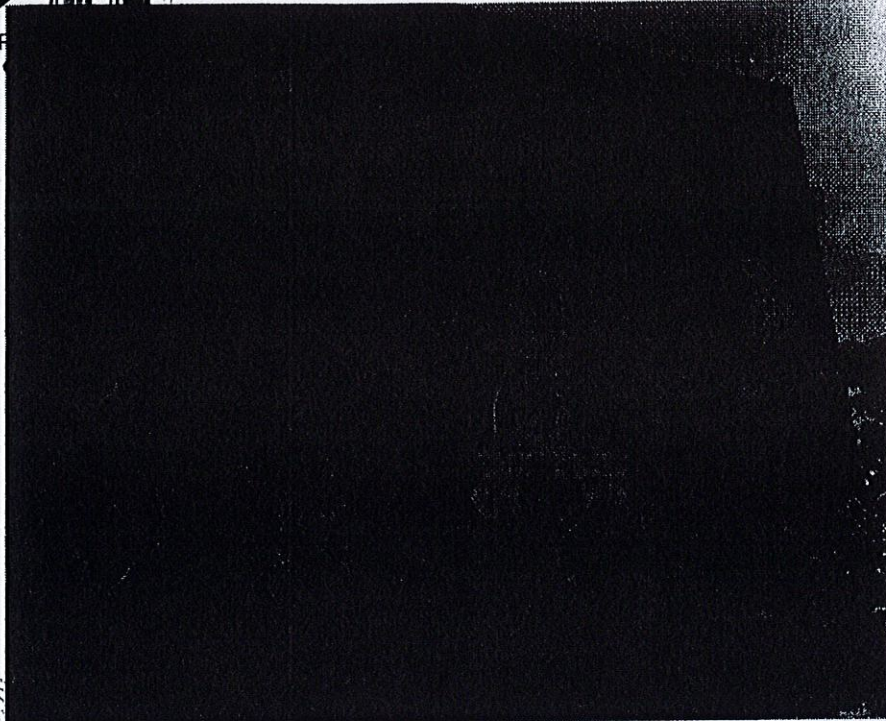
Calle José Haroz Aguilar #2
Fracc. Villa Turística, Playas de Rosarito c.p. 22711



Nombre y domicilio del artista: Jose Ulises Valenzuela Aguilar
 Calle Calles de la Amalía 7673 col independencia Tijuana Baja California
 Tipo de intervención: Mural o grafiti a realizar



Playas de Rosarito
 Por el bienestar de la familia



- III. Justificación de la propuesta. Mantenimiento e iluminación del edificio.
- IV. Materiales que serán utilizados en la elaboración: Pintura acrílica, rodillos, brocas, brochas, extensiones para rodillo, espátulas y pinceles.
- V. Ubicación y medidas del mural o grafiti artístico a realizar: José Haroz Aguilar #2 Fracc. Villa Turística, oficinas centrales de DIF Municipal. 10m x15 m.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

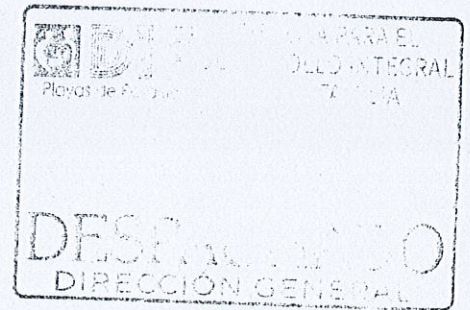
X.

Atentamente
 "Por el Bienestar de la Familia"



LIC. ERNESTO DÍAZ PÉREZ
 DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL

DIF DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B, C.



Tel: 612 6082 / 612 8077

f /difrosaritobc

Calle José Haroz Aguilar #2
 Fracc. Villa Turística, Playas de Rosarito c.p. 22711

Playas de Rosarito, B.C., 01 de junio de 2023.

Estimado director, reciba un cordial saludo, mi nombre es Ezequiel Aureliano Olguin Moroyoqui, me dirijo a usted con la finalidad de crear una pintura de mural donde se busca representar las culturas y tradiciones mexicanas como lo es el folklor y brindarles un espacio a las y los jóvenes del municipio que muestren el interés por el arte y la cultura.

La ubicación sugerida es en el Parque Metropolitano ya que se localizó un espacio en blanco disponible, sería un mural de 400x240. Los materiales que se utilizarán para la elaboración serían botes de pintura, brochas, lápices, escalera, carpa.

Anexo propuesta de pintura e identificación oficial.

Sin más por el momento, agradezco su atención, me despido reconociendo su excelente disposición.

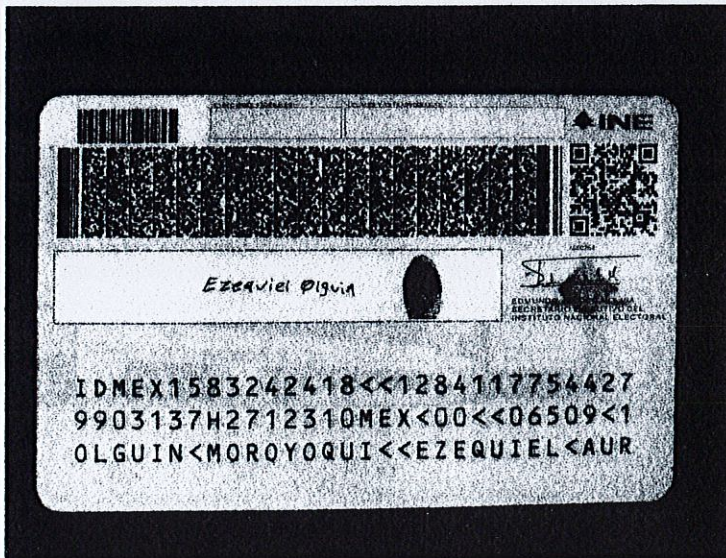
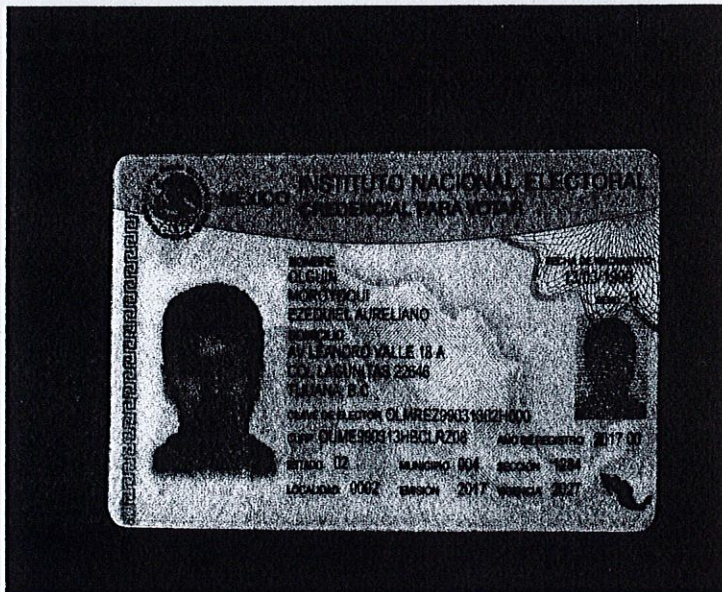
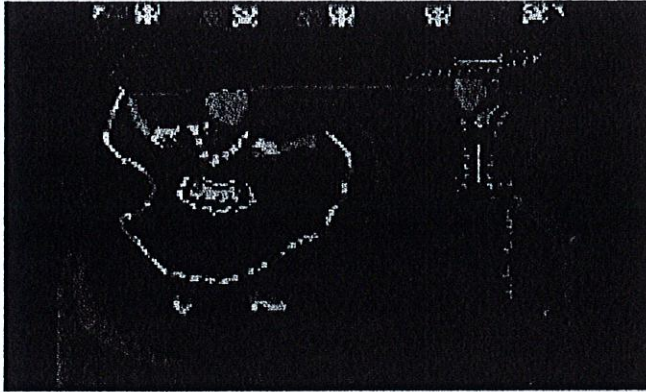
Atentamente



Ezequiel Olguin

Ezequiel Aureliano Olguin Moroyoqui

Propuesta



X.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

No. de oficio: IMJUVER/179/2023

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., a 14 de junio de 2023

Ing. Enrique Díaz Pérez

Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos

Del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito

PRESENTE:

A través del presente medio reciba un respetuoso saludo, de la misma le solicito su **autorización para intervenir la barda lateral de los baños del parque Metropolitano**, con un mural que escenifica parte de nuestra cultura mexicana, acción que realizarán jóvenes voluntarios, con insumos proporcionados por este instituto. Dicha intervención se estaría realizando los días **24 y 25 de junio** (le anexo la propuesta de mural a este oficio).

De ser positiva su respuesta, le solicitamos **apoyo con el resane** de un área de la pared que se marca en la hoja anexa.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención me despido reconociendo su excelente disposición.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DESTRUYADO
14 JUN. 2023

ATENTAMENTE

Sigamos construyendo una ciudad humana y generosa



INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD DE
PLAYAS DE ROSARITO

Lic. Israel Durán Natera

Director del Instituto Municipal de la Juventud del Playas de Rosarito

RECIBIDO
15 JUN 2023
12:09

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
15 JUN 2023
14:07
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y SERVICIOS
URBANOS

Cop. Ing. Georgina Rangel Canabola - Directora de Servicios Urbanos
Cop. Archivo IMJUVER

"2023, año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"